

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

30 Y 31 DE MARZO DE 1909.

«El Liberal», de Madrid, en su artículo de fondo decía, refiriéndose a la manifestación del día anterior, que el señor Maura recibió una lección como no la había recibido hasta entonces político alguno.

Anadía que el pueblo por dicho acto se rebeló contra la plutocracia, que enriqueció a unos cuantos con perjuicios de todo el resto.

«El resultado de la manifestación —añadía— lo esperábamos, pues no se puede negar que la vida nacional se transforma.

«En Madrid se hallaba gravemente enfermo del tífus otro alumno de los que prestaban servicio en el Hospital de San Juan de Dios.

«De la misma enfermedad fallecieron una hermana de la Caridad, otra dominica y el diputado palentino don Isaac Manrique.

«Los alumnos internos elevaron su protesta a la Superioridad, indicando los grandes estragos que el tífus causaba en sus filas, a consecuencia de los deficientes servicios de los hospitales de la villa y corte.

«En el teatro Español, de Ma-

drid, se celebró una brillantísima velada a la memoria del inmortal escritor Mariano José de Larra «Figaró».

«Leyeron cuartillas los señores Benavente, conde de Gary, Francos Rodríguez y otros, estudiando bajo diversos aspectos la vida y las obras de Figaró.

«Todos fueron muy ovacionados. —Comunicaban de la Habana, que en aguas de Guantánamo había volado el acorazado estadounidense «Mississippi».

«Las autoridades yanquis ocultaban el suceso.

«El príncipe heredero de Yugoslavia, Alejandro, en una carta dirigida a su padre renunciaba a sus derechos a la corona.

«Los socialistas persistían en acusarlo de ser autor de un complot contra su padre, asegurando que poseían multitud de pruebas acusatorias.

ALMACENES OJEDA
El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago.
Amor de Dios, 23. - Sevilla

NOTICIERO DEPORTIVO

EL DIFÍCIL DESQUITE SEVILLISTA

Ya están ahí los catalanes y Escartín

El Betis salió el jueves para Gijón

Miramos a la cuneta, a la acreditada cuneta de la Copa, con cierta amargura. Muchos ven en ella el definitivo lecho sevillista de la temporada actual. Sin embargo, lo único de verdad en todo esto es que la cuneta aguarda su presa con absoluta tranquilidad. Ella necesita carne y sabe que se le proporcionará. Lo da igual que la carne sea blanca o azul grana. Sobre este punto son blancos y azules los que han de ponerse de acuerdo. Aquí radican las esperanzas locales. Todavía es posible que los sevillistas «convencen» a los catalanes...

Sabemos que nuestros muchachos están dispuestos a emplear los mismos razonamientos que los elevaron al primer puesto de la Liga. Pero los catalanes han de ser tercos, con esa tenacidad que da cuatro coles de ventana.

Veremos quién pierde los papeles y, sobre todo, quién pierde la estabilidad en la Copa, a la que el Sevilla está unido por sólo un hilo.

Desde ayer están en nuestra capital los jugadores del Barcelona. Ellos son los mismos que el pasado domingo en Las Cortes se colocaron en plan de presuntos eliminados. Una sola ausencia, la de Salas, sustituido por For. El equipo catalán formará, pues, con Nogués, Zabalo, Alcoriza, Santos, Font, Pedrol, Vantolrà, Goiburu, Morera, Ramón y Cabanes.

Coincidiendo con los catalanes ha llegado a Sevilla—algunas de estas visitas es posible que las debamos a nuestras fiestas—una pequeña caravana de personajes y personillos futbolísticos, entre ellos Antonio Carcer, Sánchez-Ocaña y Escartín.

Este último es el árbitro designado para dirigir la contienda de mañana. Es en Sevilla, sin duda, en donde está el caso clínico más grave de la jornada. Se nota en que nos han enviado al galeno de las máximas garantías terapéuticas...

Es posible que alguno de los acompañantes del galeno venga con delegado de la Nacional para el partido. La Prensa barcelonesa dió la noticia de que aquel Club titular había perdido a la Nacional un delegado para el encuentro de mañana. En ello fundamentamos nuestra suposición.

El preparador sevillista no lo dicho hasta ahora su última palabra. Todo parece que está pendiente de una prueba que se hará hoy con Caro y se ha hablado de que en el caso de que dicha prueba aconsejara la alineación del mencionado jugador, éste formaría en el interior izquierda en sustitución de Cortón y al lado de Carneiro. Podría ser también que jugase Cortón y Caro sus tirrivese a Carneiro en el extremo izquierda. O que el equipo quedase como estaba si Caro no estuviese en forma. He aquí las tres combinaciones posibles, de las que queda pendiente el equipo, que podrá formar así: Bizargüer; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Tejada, Torriniega, Campanal, Caro y Carneiro, Cortón y Caro, ó Cortón y Carneiro.

Un pequeño jeroglífico, al lado de otro mucho mayor. Sólo queda por caer una hoja del almanaque...

El jueves se pusieron en camino hacia Gijón los animosos jugadores blanquiverdes.

Es cierto que las mayores probabilidades de pasar a los cuartos de final están de su lado. Sin embargo, conseguir la despedida de la temporada oficial de un Club ante sus aficionados nunca puede ser empresa fácil.

Las dificultades con que han de tropezar nuestros jugadores han de ser de gran consideración, y a su triunfo en la eliminatoria habría que reconocerle la significación que indudablemente tiene.

Se alineará el equipo verde como oportunamente adelantamos. Esto es, con Urquiza; Arezo, Aedo, Peral, Soladere, Larriñaga; Arqueta, Saro, Unamuno, Lecue y Enrique.

Para dirigir este encuentro, en el que el Betis ha de jugarlo todo para defender su brillante tradición copera, ha sido designado el colegiado vizcaíno Vallana.

El «camateur» del Betis jugará en Portugal el domingo y el lunes : : : :

Han salido para Olhao (Portugal) los jugadores que componen el equipo «camateur» del Betis Balompié, que tan brillantemente se proclamaron campeones andaluces de su categoría en lucha con los sevillistas.

Los béticos, reforzados con el portero Jesús y los delanteros Espinosa y Paquirri, jugarán dos partidos, mañana y pasado, con el Sporting Club Olhaense campeón del Algarbe en el que figura el extremo izquierda del equipo nacional portugués, Lopes, que últimamente figuró en los encuentros contra la selección española.

Estos partidos servirán a los jóvenes béticos de preparación para las lizas de Copa de España «camateur», en que habrán de tomar parte próximamente.

Los árbitros para mañana

La lista de los árbitros designados para los encuentros de vuelta de los octavos de final de Copa es la siguiente:

Valencia-Murcia: Comorera, Sorotina-Betis: Vallana, Español-Celta: Ostalé.

Madrid-O. Comuña: Balaguer, Madrid-O. Comuña: Medina, Zaragoza-Athletic Bilbao: Arrihas, Donostia-Orlonda: Vilalta, Sevilla-Barcelona: Escartín.

Campeonato de tercera categoría : : : : :

Los partidos de este interesante torneo que corresponden jugarse

mañana por la mañana; en el campo del Subcomité, son: Triaca F. C.-Club D. San Julián y Betis «camateur»-Calavera.

Ambos encuentros son de gran importancia para las clasificaciones definitivas del primero y segundo grupo.

Motorismo.—Los 500 metros lanzados : : :

Existe gran animación para la prueba de los 500 metros lanzados que para mañana ha organizado el Moto Club de Andalucía.

Ha llegado de Barcelona el corredor Vidal, campeón de España en esta prueba, y de Madrid Ortueta y López.

El número de motoristas inscritos es de 41. Ello demuestra el interés que ha despertado entre los aficionados a este deporte la organización de tan interesante prueba, que comenzará a las diez de la mañana. Por la tarde, a las seis, será la entrega de premios en el domicilio social de la entidad organizadora.

Esta nos ruega advertir al público, por ser de especial interés para éste, que durante la cele-

bración de la carrera queda prohibido atravesar el paseo de la Palmera, y el que lo haga será bajo su responsabilidad. Asimismo se advierte que queda prohibido llevar perros, que pueden dar lugar a sensibles accidentes.

DESPUES DE LA CATASTROFE DE VILLANUEVA DE LA REIJA

Actos religiosos en sufragio por las víctimas y acción de gracias por los que se salvaron

La Directiva del Sevilla F. C. ha dispuesto la celebración de una misa en sufragio por las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina, seguida de un «Te Deum» en acción de gracias por haber resultado ilesos la mayor parte de los viajeros del tren especial y en particular los socios de dicho Club. Con dicho motivo el Sevilla F. C. invita a todos los viajeros del citado tren y a sus familiares a los citados actos, que tendrán lugar mañana domingo, primero de Abril, a las diez y media de la mañana, ante el altar de la Virgen de los Reyes, de la Santa Iglesia Catedral.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Sevilla

Publicada la O. M. sobre vacaciones de primavera cuando ya habían empezado en esta provincia, con el fin de almanaque escolar de la misma, ha sido consultado el Ilustre señor director general de Primera Enseñanza, quien estimando que la finalidad de la O. M. que da cumplida con el período de vacaciones que había acordado, ha resuelto que se observe ésta sin alteración alguna, y en su virtud, que se reanuden las clases el próximo día 2.

Sevilla 29 de Marzo de 1934.—El presidente, Ruperto Escobar.

Engranajes Republic y Warner

Pídanlos en Garages y Tiendas accesorios. Distribuidor ANGEL QSTO.—Amor de Dios, 23.—Teléfono 25.442.

"Pasionarias y Claveles"

En el quinto año de su publicación, «Pasionarias y Claveles» ha mejorado notablemente.

Desde su portada, una artística tricornia que reproduce un bello cuadro de Hohenleiter, todo es un alarde de buen gusto artístico y literario. Reputadas firmas llenan sus páginas y una magnífica colección de grabados de imágenes, lugares típicos de Sevilla y escenas clásicas sevillanas ilustran profusamente las planas de «Pasionarias y Claveles», una de las más solicitadas de cuantas publicaciones ven la luz con motivo de nuestras incomparables fiestas de primavera.

Sirvan estas líneas de acuse de recibo, por la atención del director de «Pasionarias y Claveles», nuestro querido amigo don Fernando González Benavides, al remitirnos un ejemplar de la obra.

Censo electoral de Sevilla

Nuevamente se hace público que en el Negociado de Estadística del Municipio de esta ciudad se encuentran a disposición de los interesados los documentos que fueron presentados como justificantes para la rectificación al Censo electoral, pudiendo proceder a su recogida en días laborales y horas de las doce a las cuatro.

CONOCE USTED ALEMANIA

UNA VISITA

Hemos hecho una visita a la bonita casa Calzados La Colmena, Correduría, 35 y 37, donde hemos visto el calzado más bonito y más económico.

Los escarpantes de La Colmena, que con tanto gusto están en puestos, presentan los modelos más variados en calzados de Señora y Caballero. Allí tienen desde la zandala más bonita al calzado corriente. Los modelos de caballero están escogidos como los últimos modelos. Para estas fiestas ha b-tido La Colmena, Correduría, 35 y 37, el mejor en ventas.

Para la Feria, tiene nuevos y variados modelos, y respecto a precios sería inmodesto que él mismo dijera que son baratos, lo que deja al público para que él mismo lo aprecie.

Le recomendamos una visita a

La Colmena

Correduría, 35 y 37

Ecos del público UNA INICIATIVA

Con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República, el Gobierno, a propuesta del ministro de Instrucción, ha dispuesto crear la dignidad de Ciudadano de Honor, que se otorgará a todos los años al español que por la trayectoria de su vida ejemplar, por la persistencia de sus virtudes cívicas, se haga acreedor a tal distinción.

Un lector asiduo de EL LIBERAL, animado de los mejores propósitos, se dirige a nosotros en su plea de que excitemos a nuestro Ayuntamiento para que, a la vista de tal disposición, en el cabildo municipal, sea nombrado Ciudadano de Honor de Sevilla al sevillano que por la rectitud de su conducta, por sus notorias virtudes cívicas, por su amor a la ciudad se destaque, ó haya destacado en el resurgir de Sevilla.

«La iniciativa nos parece acertada y plausible, y por ello la lanzamos al público y la ofrecemos a nuestro Ayuntamiento, para que, si a bien lo tiene, la acoja y la estudie con cariño, pues entendemos que con ella se estimula a todos y se da el merecido galardón a quienes por encima de las pasiones partidistas, sepan anteponer a ellas el amor a Sevilla».

Con esta distinción crearíamos un símbolo que contribuiría a la educación del pueblo y se premiarían virtudes ciudadanas que fura de éstos no encuentran marco adecuado para la exaltación de las mismas.

Por nuestra parte, la feliz iniciativa de nuestro comunicante queda hecha pública, y ahora al Ayuntamiento, a quien incumba la realización de la misma, toca decidir. Nuestros alcaldes y nuestros municipales tienen la palabra.

TRAJES DE CABALLERO DESDE TREINTA PESETAS PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3

Para curar ó evitar JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VÁRIDOS EMBARAZO GÁSTRICO BASTA TOMAR una Pildora de Dr. Dehaut 147, rue du Faub. St-Denis, Paris

PERO ES MENESTER exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras DEHAUT A PARIS están muy claramente impresas en negro

DESEA USTED CONOCERLA

Feriante:

SI NECESITA hacer un regalo a la familia, después de ver la Feria, ó quiere regalar un mantón bordado a su señora ó hija, la casa Félix Pozo, O'Donnell, 4, liquida todos los mantones bordados que tiene, y tiene un surtido bastante bueno y preciosos. Mantones japoneses, de chinos, de rosas, en negro bordados en colores; amarillos bordados en colores; blancos bordados en colores. No se maree buscando por esas tiendas un buen mantón; vaya a casa Félix Pozo, O'Donnell, 4, frente a la Nueva Paz.

EN EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Interesante conferencia del Sr. Escolar

Organizada por el Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de Sevilla y su provincia, ha desarrollado una interesante conferencia el pasado miércoles sobre «El contrato sanitario» el ex presidente de este Colegio de Farmacéuticos don Gregorio Escolar. Entre los numerosos asistentes al acto vimos a muchas compañeras. Presidieron el acto el presidente del Colegio de Practicantes, señor Gómez Morón, y miembros de la Directiva, señores Martínez y Mateos.

El señor Escolar hizo una amplia exposición de «El contrato sanitario», que, según el conferenciante, en su día será la barrera invulnerable para aquellos que tratan de burlar ó menoscabar los intereses de los sanitarios españoles.

Glosó el conferenciante la tragedia del sanitario español desde tiempo inmemorial, tragedia que todavía subsiste en pueblos y capitales, mermando derechos, haciéndose persecuciones, negando lo legal y humano é incluso no satisfaciendo demandas que traen por consiguiente al sanitario el pasar privaciones y necesidades.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

Recordó el disertador la labor del inolvidable doctor Centeno, y al igual que el practicante señor Ruiz Pérez, en la reciente velada necrológica en honor del apóstol, pide un minuto de silencio en su recuerdo.

Puestos de pie todos los asistentes al acto, se consumió el minuto a su memoria. Sentimos y nos parece tener entre nosotros a aquel don Jesús, modesto, vehementemente, de corazón no-

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que cuando ve que otras se emancipan, ella continúa en período latente y de cronización.

«El contrato sanitario», que, sin estar redactada su forma jurídica, su parte básica está en la estabilidad del cargo, y su distribución económica, puesto que así lo manifestó al solicitarlo a los Poderes públicos, siendo el paso más trascendente que hemos de realizar los sanitarios, expone el beneficio positivo si plasma la idea en realidad, nacida al sentir la angustia de una clase tan importante é imprescindible, que

MADRID

En Villaverde un individuo embriagado here a un guardia civil

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA «GACETA»

Madrid 31.—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Justicia disponiendo que compete al presidente del Tribunal Supremo, y bajo la jurisdicción del mismo a los presidentes de las Audiencias territoriales, la inspección y vigilancia sobre la administración de justicia en todos los órdenes de la jurisdicción ordinaria.

Los forros para frenos que no lleven la palabra FERODO, no son frenos FERODO.

El recargo por los derechos de arancel

También publica una orden del ministerio de Hacienda señalando para la primera decena del mes de Abril el recargo que por las Aduanas deberá cobrarse sobre las mercancías importadas y exportadas, cuyo pago se verifique en monedas de plata o billetes del Banco de España.

El expreso recargado será de enteros con 52 céntimos.

Concesión de prórroga

Decreto concediendo una prórroga que terminará el 30 del mes próximo para obtener sin recargo licencias para los aparatos de radio receptores.

No pida nunca «aros de pistón»; pida siempre «Aros BRICO».

UN SANGRIENTO SUCESO EN VILLABRIDE

Madrid 31.—En la colonia popular de Villaverde, pueblo inmediato a Madrid, se desarrolló anoche un sangriento suceso.

En uno de los hoteles de la colonia vive con su esposa el barrendero Antonio Linares Pérez, de treinta y seis años, el cual es un borracho habitual.

Este llegó a su casa en estado de embriaguez, y disputó con su mujer, a la que golpeó fuertemente, propinándole una regular paliza. La mujer comenzó a dar gritos en demanda de auxilio, y acudió a prestárselo una pareja de la Guardia civil, con el comandante del puesto.

Los guardias al llegar cerca del irascible Antonio Linares le examinaron para que se entregara. Este, en vez de obedecer, cogió una escopeta y echándose a la cara, disparó sobre los guardias, hiriendo a uno de ellos. Los de la benemerita repelieron la agresión en la misma forma, y Antonio cayó al suelo con un balazo en el costado y otro en un brazo.

Curado de primera intención en el equipo quirúrgico, fue trasladado al Hospital Provincial en una ambulancia. Su estado es grave.

MANTONES BORDADOS PEÑAS, MANTILLAS, RECUERDOS DE SEVILLA Bazar Joyería MARINAS, 15.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 31.—El señor Madariaga al recibir hoy a los periodistas se manifestó que lo que más le preocupaba actualmente era la organización del servicio de instituciones de anormales o defectuosos mentales, sordomudos, ciegos, etcétera.

Con esto—añadió—el estado se ahorrará mucho dinero del presupuesto escolar.

POR OTROS MINISTERIOS

El ministro de la Guerra recibió hoy numerosas visitas. El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que había terminado el plan nacional de carreteras de España.

El ministro de Industria y Comercio anunció que al próximo Consejo llevaría el proyecto de ley sobre la cuestión hullera, el proyecto sobre la industria cinematográfica y el de alumbrado de aguas subterráneas.

Añadió que habían sido entregadas ya terminadas las ponencias del Consejo ordenador y precio de los periódicos.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artrismo Grande - GRILLE - Higado

Salón Variedades HOY LA PARFA DE MODA ELOISA ALBENIZ Y Conchita Martínez ESTRELLAS de enorme éxito La mejor combinación Lunas 2 de Abril IMPORTANTES DEBUTS

El señor Salazar Alonso visita al señor Lerroux y dice a los periodistas que viene muy satisfecho de su estancia en Sevilla

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, diciéndoles: —He visitado al señor Lerroux. Regreso de Sevilla muy satisfecho, pues he podido apreciar personalmente el contenido de la población. Familias enteras, con sus niños, han acudido a presenciar el paso de las procesiones, trasladándose de una a otra cofradía. No ha ocurrido ni el menor incidente, ni aun aquellos pronios de tales aglomeraciones de público.

Confirmando que el trasladarse a la Macarena se vio efectuado materialmente por el público. Añadió que en las procesiones puede decirse que ha estado Sevilla entera, sin distinción de clases.

Dijo que presenció el paso de la cofradía de Triana en el Puente, escuchando «casetas» y apreciando en las caras de la muchedumbre, no sólo la satisfacción que les producían las fiestas, sino algo que se asomaba al rostro, como diciendo: «Salimos porque podemos estar tranquilos».

Continuó diciendo que se notaba una afluencia enorme de extranjeros y forasteros, entre los que se mezclaba el pueblo, que ha acudido en todas sus diversas clases sociales y los obreros sin distinción de matricias políticas. Hace años que no se celebraban las procesiones con tanta tranquilidad como en el presente.

Al desfilir uno de los «paños» dijo—se dió el caso curioso de que éstos, que como es sabido, son llevados en su mayoría por obreros comunistas, al pasar ante el balancón la imagen, diciendo al propio tiempo: «Esto, en honor del señor ministro».

A continuación el ministro mostró el álbum que los comerciantes e industriales de Sevilla le han regalado, con una artística placa de plata que lleva la siguiente dedicatoria: «Al excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso, patrio insigne».

Y las firmas de numerosos donantes. Por último, mostró a los reporteros un telegrama del gobernador civil de Cádiz, en el cual le dice éste que en Almoraima, y al sitio conocido por Castillar de la Fuente, en la dehesa de «Malajandín», cinco pistoleros intentaron asaltar la casa del guarda jurado, haciendo varios disparos hiriendo a la esposa del guarda y teniendo que retirarse sin lograr sus propósitos.

Letras de luto

Víctima de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, ha dejado de existir la señorita Dolores Gallardo de Espinosa y Rodríguez, hermana política de nuestro querido amigo el agente ejecutivo principal de la Recaudación de Contribuciones, don Francisco Lobo Ruiz.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará el sepelio de su cadáver en el cementerio de San Fernando.

Reciba la familia de la inada la sincera expresión de nuestro pesar.

La llegada de Rafael el Gallo y la corrida de mañana

En el expreso de esta mañana llegó a Sevilla Rafael Gómez (El Gallo). En la estación era esperado por una representación de la Empresa y por gran número de amigos y aficionados.

El Gallo marchó de la estación al Hotel de Madrid, donde se hospedó. Luego estuvo en la Nueva Venta de Antequera, donde presenció el apartado de los toros.

Una importante casa de películas filmó varias escenas en las que intervinieron directamente Rafael.

Mañana en la plaza de toros continuará la impresión de la cinta, en la que se quieren recoger las importantes faenas que el divino calvo realice en la corrida de su reparar ante el público de España.

La animación que existe para la corrida del domingo es extraordinaria, y el entusiasmo del Gallo por volver a torear ante el público sevillano, que tanto le quiere y admira, es grandísimo.

R. I. P. A. LA SEÑORITA Dolores Gallardo de Espinosa y Rodríguez Ha fallecido en la Paz del Señor, el día 31 de Marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Su director espiritual, reverendo padre Simón Murillo; sus hermanos, don Agustín, doña Remedios, doña Concepción (ausente) y don Alfonso (ausente) Gallardo de Espinosa y Rodríguez; su hermano político, don Francisco Lobo Ruiz; sobrinos, primos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar el día 1.º de Abril, a las cuatro de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirá agradecidos. El duelo recibirá en la parroquia de Santa María Magdalena y despide en el Cementerio. Viva: Muñoz Olive, 6 No se reparen esquelas

Extranjero

Sensacional información del «Daily Express» EL ASUNTO STAVISKY

París.—Las hazañas que se atribuyen a la banda Stavisky son cada día más numerosas y más extrañas. Se dice ahora que fué la «mafia» quien mató al diputado rumano Popivici. Este señor se proponía venir a París para declarar ante la Comisión de Encuesta. Sus declaraciones habrían de referirse a un empréstito rumano patrocinado en tiempos por Stavisky y Dubarry. Antes de salir de su país fué asaltado en su cuarto y misteriosamente muerto. Los papeles desaparecieron.

También se atribuye a la banda el incendio del barco «Atlántico». Además, el «Petit Parisien» de esta mañana publica una información de Marsella en la que dice que el periodista Garnier, gran amigo de Galmot, fué asesinado para impedir que hiciera revelaciones sobre el envenenamiento del diputado por la Guayana.

SENSACIONAL INFORMACION DEL «DAILY EXPRESS»

París.—Uno de los hechos que más impresión ha producido en el público que sigue asombrado de las derivaciones del «affaire» Stavisky, es un artículo del «Daily Express», en el que se afirma que no queda secreto de la Defensa Nacional de Francia. La banda de Stavisky tenía relaciones en todos los ministerios y vendía los informes a naciones extranjeras. Se cita un tipo de ametralladora francesa mejor que todas las conocidas en otros países, porque disparaba mayor número de veces por minuto y podía ser desmontada instantáneamente en siete piezas, a causa de un tornillo especial, y trasladada con gran facilidad. Este tipo de ametralladora ha sido revelada a ciertas naciones extranjeras.

Los planos de un crucero en construcción han sido vendidos por diez millones de francos. Las obras de fortificación de las fronteras—agrega el diario—son en gran parte conocidas también por los alemanes por mediación de la banda Stavisky.

DESUBRIMIENTO DE UN SERVICIO DE ESPIONAJE

Praga 31.—La policía ha descubierto un servicio de espionaje en beneficio de las Repúblicas soviéticas.

Han sido detenidas 26 personas en esta capital y 20 en provincias que se creen complicadas. Las investigaciones serán extensas y difíciles.

DESUBRIMIENTO DE UN COMplot ANTIFASCISTA

Roma 31.—En la frontera, y cerca de Como, se ha descubierto un complot antifascista, el cual se consideraba relacionado con las recientes elecciones celebradas para constituir la Cámara.

El número de detenciones efectuadas con motivo del complot ascienden a quince. Fué descubierto con ocasión de detener la policía un automóvil de marca extranjera en Fontarosa, el 11 del actual.

El auto era conducido por un individuo al cual acompañaba otro de nacionalidad italiana. La policía realizó un registro en el coche, y uno de los ocupantes del mismo se escapó e internó en territorio extranjero, dando gritos contra la policía.

El auto en cuestión iba cargado de literatura antifascista, que se cree fuese la utilizada para la propaganda electoral.

El día 14 del corriente se han practicado otras detenciones.

800 PESCADORES PERECEN AHOGADOS

Londres.—A la Agencia Reuter le comunican de Cantón que una tempestad de enorme violencia ha crecido a nueve juncos en la costa de Kwang Tun, pesciendo 800 pescadores.

PROVINCIAS

En la cárcel de Zaragoza se descubren irregularidades que originan la destitución del director y de oficiales del Cuerpo de Prisiones

SE DESCUBREN ANOMALIAS E IRREGULARIDADES EN LA CARCEL DE ZARAGOZA.—SON DESTITUIDOS EL DIRECTOR Y ALGUNOS OFICIALES DE LA PRISION

Zaragoza 31.—A medida que avanza el expediente gubernativo, se van poniendo de manifiesto tales anomalías, que son de lo más irregular que darse pueden. Se ha destituido al director de la Prisión, don Antonio Garay, y algunos oficiales.

Se anuncia que mañana llegará de Madrid los individuos del Cuerpo de Prisiones que han de sustituir a sus compañeros de plantilla en esta Cárcel.

PROTESTA DE UNOS PRESOS

Pontevedra 31.—Los presos de la cárcel se habían declarado en huelga del hambre como protesta contra el hecho de que estuviera detenido un compañero en último grado de tuberculosis, condenado a cuatro meses por tenencia ilícita de armas.

El gobernador, al enterarse de lo ocurrido, ordenó el traslado de dicho detenido al Hospital, en donde había quedado encamado; pero horas después el presidente de la Audiencia estimó que el gobernador no tenía atribuciones para haber ordenado dicho traslado, y ordenó nuevamente la conducción del preso a la cárcel. Poco después éste ha fallecido.

SE INTENTA INCENDIAR LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Logroño 31.—Comunican de Calahorra que durante la madrugada última unos desconocidos intentaron incendiar la catedral y que para conseguir su propósito rociaron las puertas del templo con gasolina, a la que prendieron fuego.

Como las puertas de la catedral están revestidas de zinc, no ardió, y, además, porque el vecindario, ayudado por varios miembros de la Adoración Nocturna que en aquel momento salían del templo, lo sofocaron.

Con motivo de este suceso el alcalde ha suspendido de empleo y sueldo a los dos serenos encargados de la vigilancia de aquella demarcación.

Logroño 31.—Comunican de Calahorra que durante la madrugada última unos desconocidos intentaron incendiar la catedral y que para conseguir su propósito rociaron las puertas del templo con gasolina, a la que prendieron fuego.

Como las puertas de la catedral están revestidas de zinc, no ardió, y, además, porque el vecindario, ayudado por varios miembros de la Adoración Nocturna que en aquel momento salían del templo, lo sofocaron.

PLANTE DE UNOS PRESOS DE LA CARCEL DE LUGO

Lugo 31.—A la hora del rancho los presos de la Cárcel iniciaron un plante.

Acudieron el gobernador civil y el presidente de la Audiencia con fuerzas de la Guardia civil y de Vigilancia.

El orden quedó restablecido sin necesidad de la intervención de la fuerza.

Sin embargo de esto, se teme que se reproduzcan los desórdenes.

DETALLES DE LA ORGANIZACION SINDICALISTA DENTRO DE LA CARCEL

Zaragoza 31.—Cumpliendo las noticias transmitidas sobre la organización sindicalista descubierta en la Cárcel, se ha sabido que fué encontrada una máquina de escribir en la celda ocupada por uno de los individuos afiliados a la C. N. T. También fueron encontrados numerosos folletos de propaganda sindicalista y anarquista, unas tijeras y otros elementos que los reclusos utilizaban para comunicarse con el exterior.

Se ha comprobado también que los reclusos gozaban de absoluta libertad para comunicarse con la calle.

El Comité de los reclusos transmitía toda clase de órdenes a los sindicatos de España y recibía giro.

El director de la prisión ha sido trasladado a Córdoba y el administrador al penal de El Dueso.

Hoy probablemente se declarará la huelga general por los afiliados a la C. N. T. por tiempo indefinido, hasta que se den devueltos los carnets a los conductores de autobuses, declarados en huelga.

LA FLOR DE LA SIERRA

O'DONNELL, 6. — Tfno. 23.740. Miel de romero, extra, kilo 2.00 pesetas. Bonito, atún, salmón, langostas, congrios, calamares, besugos, sardinas, langostinos, anchoas y almejas.

NO MAS CANAS CABELLINA ESPINAR

Venta: Droguerías y perfumerías. Depositario exclusivo: JOSE BERNALDEZ Encarnación 13

SEPTIMO ANIVERSARIO R. I. P. A. LA SEÑORA Doña Maria de los Casares Fernández viuda que fué del señor DON DONATO HORTAL Y GARCIA Falleció el día 2 de Abril de 1927, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. La misa cantada que se dirá el lunes 2 de los corrientes, a las diez y media, en la parroquia del Salvador, y todas las rezadas libres de intención en dicha iglesia, San Juan de Dios, San Buenaventura, la Magdalena, Buen Suceso, Santísima Trinidad, Esclavas del Sagrado Corazón y Servicio Doméstico, así como el Manifiesto en estas decimas últimas, serán aplicados en sufragio por su eterno descanso. Sus hijos ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

El ministro de Comunicaciones y el subsecretario de Agricultura hacen una visita a la zona de riegos del valle inferior del Guadalquivir

Invitados por la Comunidad de regantes, el ministro de Comunicaciones y el subsecretario de Agricultura, señores Cid y Alvarez Mendizábal, realizaron en la mañana de ayer una visita a la zona de riegos del Valle inferior del Guadalquivir.

Informó que de las diecisiete o dieciocho mil hectáreas comprendidas en la zona están ya puestas en riego unas doce mil quinientas.

El ministro, el subsecretario y sus acompañantes, se trasladaron a la finca Juan Gómez, donde se había de celebrar una fiesta campera en su honor.

El ministro, el subsecretario y sus acompañantes, se trasladaron a la finca Juan Gómez, donde se había de celebrar una fiesta campera en su honor.

En la Azucarera de Los Rosales... Los expedicionarios visitaron luego a la Azucarera de Los Rosales, en la que fueron recibidos por el ingeniero director, don Emilio Martínez Calfavate, y alto personal.

Contestó a las palabras del señor Huesca el subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, quien comenzó diciendo que Sevilla es un sanatorio de la ciudadanía, ejemplo y estímulo de todas las actividades.

El ministro, el subsecretario y sus acompañantes, se trasladaron a la finca Juan Gómez, donde se había de celebrar una fiesta campera en su honor.

El ministro, el subsecretario y sus acompañantes, se trasladaron a la finca Juan Gómez, donde se había de celebrar una fiesta campera en su honor.

Después de la una de la tarde emprendió el regreso a Sevilla, tras, además, los excursionesistas a la Nueva Venta de Antequera.

El ministro, el subsecretario y sus acompañantes, se trasladaron a la finca Juan Gómez, donde se había de celebrar una fiesta campera en su honor.

El ministro, el subsecretario y sus acompañantes, se trasladaron a la finca Juan Gómez, donde se había de celebrar una fiesta campera en su honor.

El ministro, el subsecretario y sus acompañantes, se trasladaron a la finca Juan Gómez, donde se había de celebrar una fiesta campera en su honor.

NOTICIAS

Por exceso de original aplazamos para la edición próxima una amplia noticia de la inauguración de la temporada teatral y cinematográfica de primavera.

Regresó a Madrid, después de haber pasado en nuestra capital los días de la Semana Santa, nuestro querido amigo don José María Herrera Orgaz, acompañado de su bella esposa.

En la parroquia de la O ha sido bautizado un niño, hijo de don Rafael Rocafull Manchoño y de su esposa, doña Catalina Garfía Núñez.

El presidente de la Agrupación Tercera de Jurados mixtos de la provincia de Sevilla, don Juan Arana Quintana, nos comunica haber tomado posesión del cargo para el que ha sido nombrado por disposición ministerial, ofreciéndose en el mismo, deferencia que le agradecemos.

La Sociedad Médica de los Hospitales de Sevilla celebrará Junta general extraordinaria el lunes 2, a las siete de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, para acordar el local donde ha de celebrarse la próxima sesión científica y otros particulares.

Los señores Galán y Castilla, S. en C., fabricantes de pañuelos, sábanas y mantelerías de esta, han tenido la gentileza de remitirnos media docena de pañuelos de seda, con un magnífico estampado de la Virgen de la Esperanza de la Macarena, como recuerdo de su salida en la Semana Santa de 1934.

Se encuentran en Sevilla para pasar las fiestas primaverales, doña Carmen Sánchez y su hijo don Francisco Martínez Sánchez.

Marcharon anoche en el expreso a Madrid don Nicolás Suárez Albuja y don Adolfo Rodríguez de la Hera, diputado a Cortes.

Otros asistentes: Nutrida representación de los puntos siguientes: Segoviana, Murcia, Ciudad Real, Moralia, Castellón, Valencia, Madrid, Alicante, Barcelona, Almería, Zaragoza, Badajoz, Logroño, Cádiz, Huelva, Córdoba, Granada, Jaén, Almería, Málaga y de los pueblos de estas provincias. También tendrán representación todos los Comités de los pueblos de la provincia de Sevilla.

De la pasada Semana Santa

El gobernador civil, señor Díaz Quiñones, contesta a unas preguntas de un lector de EL LIBERAL

Los comentarios que se hicieron en los círculos políticos durante la jornada ministerial en relación con la Semana Santa, recogidos en el final de nuestra información especial, dieron margen a que anoche, cuando el gobernador despidiera en la estación al ministro de Estado, señor Pita Romero, se acaesara uno de nuestros lectores a la primera autoridad de la provincia y le formulara algunas preguntas, a las que el señor Díaz Quiñones tuvo la atención de contestar.

que desde Septiembre del año pasado supo llevar con su actuación la tranquilidad a todos los espíritus, y en el orden cronológico, reñitivamente ya concretamente a las gestiones encomendadas a las comisiones de las fiestas tradicionales, no se puede en justicia olvidar que don Diego Martínez Barrio, ocupando la cartera de Gobernación en el mes de Enero, fué quien recogió primeramente mi propuesta, ofreciéndome la autorización del Gobierno para que salieran las procesiones y los medios precisos para asegurar el orden público, único temor que cobijaba a las Cofradías. El ofrecimiento formal del entonces ministro de la Gobernación y su apoyo decidido fué suficiente para que yo pudiera también ofrecer al pueblo de Sevilla las seguridades que ofrece y que hice presente al señor cardenal Juan de Cisneros, como primera autoridad eclesiástica, para habilitar, de este asunto, Hojas de honor resaltar, porque justicia obliga, que el señor cardenal, con el consejo y la orientación, contribuyó desde el primer momento a que el deseo popular se convirtiera en una realidad. Luego, la actuación diligente y entusiasta de los señores Peña, Busnet, Pérez Carnal y Salvador Gairardo y la de la Comisión de Hermanos, des, que sin desmayos, en lucha constante, trabajaron inspirados por su amor a Sevilla, dió como resultado el espectáculo emocionante que todos hemos presenciado. Ya como broche que cierra estas actuaciones todas brillantes y entusiastas, está la del actual ministro de la Gobernación, que el pueblo de Sevilla, justiciero como siempre, ovaciona en las calles. Sevilla ha encontrado en el señor Salazar Alonso, una deuda de gratitud, no sólo por haberse ofrecido a asegurar el orden de la Gobernación, sino también porque con su presencia, real, zando las fiestas, evidenció el criterio del Gobierno, demostrando a la vez un interés sincero y acendrado por Sevilla.

Los nombres todos de las personas que he citado no podrán borrarse jamás el corazón de los sevillanos y gran injusticia sería olvidarlos.

Hemos procurado transcribir con la fidelidad posible las palabras del señor Díaz Quiñones, a quien agradecemos su deferencia.

—Está usted totalmente satisfecho de la pasada Semana Santa? — Sí, señor.

—Sería vano ocultar mi satisfacción como autoridad y también como republicano ante el magnífico resultado de las fiestas tradicionales de la Semana Santa, como autoridad, por la extraordinaria lección de ciudadanía que dió el pueblo de Sevilla, uniéndose sin distinción de ideas en favor del restablecimiento de una costumbre que el señor siempre a esta ciudad, y como republicano, porque la celebración de las procesiones, con el mismo orgullo y entusiasmo que antes, y el empuje logrado por las autoridades de mantener en todo momento el orden, es la demostración clara y terminante de que la República no teme a la Iglesia, como afirman sus enemigos, ni pone el más pequeño obstáculo para que las creencias religiosas se desenvuelvan libremente, dentro de los límites jurídicos de su campo puramente espiritual. La República quiere y defiende el respeto absoluto de todas las ideas.

—Se debe, pues, el triunfo de este magnífico resultado...? — El triunfo obtenido ha sido único y exclusivamente del pueblo sevillano. A él es a quien con más entusiasmo tenemos que felicitar todos. Los demás no hemos hecho otra cosa que recoger un riego po para facilitar su realización.

—No cree usted, en consecuencia, que se haya olvidado, injustamente, ninguna actuación...? — Creo que el pueblo de Sevilla, con esa nobleza que caracteriza al andaluz, no habrá de olvidar a las personas que con decisión precursora, ron el logro de sus aspiraciones, y sería injusto no mencionárselas a todos. En el orden riguroso de la tarjeta corresponde en primer término no olvidar al Gobierno presidiendo por don Alejandro Lerroux,

TERCERO.—Al salir se enreda en un capote. La Serna es arrastrado por el bicho, y al saltar la barrera se cae sobre el campo de cultivo, produciéndose una distensión. Se ve obligado a alternar en todos los quites, escuchando grandes ovaciones.

CUARTO.—Después de una breve faena, Armillita lo despacha de un pinchazo y una buena, que remata.

QUINTO.—La Serna no puede alternar en quites y pasa a la enfermería, en donde se le aprecia una fuerte luxación.

SEXTO.—Armillita realiza una faena monumental con pases de todas marcas y lo despacha de una estocada entera. (Ovación, orejas y rabo).

Las expedicionarias de la asociación "España Femenina" visitan a EL LIBERAL

Ayer tarde hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la agradable visita de las treinta expedicionarias de la "España Femenina", Asociación social, cultural y benéfica de Madrid, las cuales han permanecido en Sevilla durante cuatro días, visitando los monumentos notables y presenciando los cultos de Semana Santa y el desfile de las Cofradías.

Al frente de las asociadas de "España Femenina" venía su presidenta general, fundadora, señorita María Valle R. Mantilla de los Ríos, que nos manifestó la magnífica impresión que se llevaban de Sevilla. Asimismo nos rogó, en nombre de la Asociación, que trasladáramos su afectuosísimo saludo a la mujer sevillana, haciendo votos por que entidad de tan altos y fecundos fines encuentre en nuestra ciudad pronta ejemplaridad.

En calle Cuna

en el número 20 está la Zapatería La Colmena, con una colección de calzados, modelos exclusivos, a precios de verdaderas gangas.

Muy bien

Es lo que todas las personas dicen al ver el Panorama de Jerusalén. Todos concuerdan en que sin ver esta maravilla nadie ha visto las fiestas de Semana Santa en Sevilla. La calle de Santo Tomás, ha sido pequeña para contener al público estos días. Es una novedad para todas las personas. La Vida de Cristo es un encanto.

R. L. + P. A. Octavo aniversario LA SEÑORITA Ana García de Cosa Falleció el día 2 de Abril de 1926, a los 15 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

El acto en honor del señor Martínez Barrio

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Después de unas horas el acto en honor del jefe provincial de los radicales sevillanos se había producido. El discurso del gran público, que tantas y tan dispares opiniones ha sugerido, habrá pasado a la categoría de hecho consumado y sobrevivirán los comentarios que a partir de este instante tendrán una tase cierta para enjuiciar.

(ministro del Tribunal de Cuentas), don José Centeno González (ministro del Tribunal de Cuentas), don Enrique Malboisson (gobernador civil de Huelva), don Antonio Rodríguez de León (idem de Ciudad Real), don Rafael Rubio Carrón (idem de Castellón), don Arturo Martín de Nicolás (director general de la Deuda), don Francisco Agustín (director general de Primera Enseñanza), don Enrique Jiménez González (inspector general de las Escuelas de Trabajo), don Emilio Muñoz Rivero (alcalde de Sevilla), don José Manuel de Puelles (presidente de la Diputación provincial de Sevilla), don Pablo Ojeda (idem de la de Huelva), don Pablo Troyano (idem de la de Córdoba), don Alvaro Díaz Quiñones (gobernador de Sevilla), don Adolfo Chacón (idem de Alicante), don Agustín Mora (presidente de la Diputación provincial de Alicante), don José Quintado (idem de la de Almería), presidente de la Diputación provincial de Avila, presidente de la Diputación provincial de Cáceres, don Mariano Muñoz (gobernador civil de Granada), don José Rebollo Fernández, don Enrique Barea (secretario de la Alcaldía de Madrid), don Luis Barrera (teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid), don Luis Armiñán (gobernador civil de Córdoba), don Manuel Sánchez Suárez (delegado gubernativo en Ceuta), don Manuel Santamaría (ex teniente de alcalde de Barcelona), don Juan Pozo Herrera (alcalde de Ayuntamiento de Antequera), don Félix Ruiz García (concejal del Ayuntamiento de Granada), don Juan Cuadrá Blasquez (idem del mismo), don Rafael Vezago (ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto), don Narciso Sánchez Balastegui (delegado del Gobierno en la Mancomunidad) y don Ruperto Escobar Castillo (inspector jefe de Primera Enseñanza).

Estados seguros de que el señor Martínez Barrio hará una afirmación de las esencias republicanas, respondiendo con ello a la conducta que siempre se impuso.

Después de esto podrá decir: Ahora los que quieren seguirme que me sigan. ... Diputados a Cortes que tienen anunciada su asistencia: Don Antonio Lara Zarate (ex ministro), don Vicente Izquierdo (ex ministro), don Alvaro Pascual Leónes (ex director de Administración local), don José García Belluga, don Ramón González Sicilia (ex director general de Primera Enseñanza), don José González y Fernández de la Bandera, don Manuel Blasco Garzón, don Manuel Mateos Silva, don Eloy Vaquero (ex director general de Previsión y A. S.), don Vicente Marcos Miranda, don Julio Just, don Hermenegildo Casas Jiménez, don Adolfo Moreno Quesada, don Matías Seguí, don Antonio Tuñón de Lara, don Francisco Vega de la Iglesia, don José María Álvarez Mendizábal (subsecretario de Agricultura), don José Miñones, don Luis Fábregas, don Camilo Martínón, don Miguel Cámara, don César Carriechena, don Andrés Orozco, don Francisco de P. Salinas, don Joaquín de Pablo Blanco, don Faustino Valentín, don Juan Chavero, don Eduardo Fraportia, don Diego Martín Rodríguez y el señor Díaz Pastor.

Diputados adheridos: Señores Carreres, Vélez, García Ramos y Villanueva. Ex diputados a Cortes que concurrirán al acto: Don Manuel Torres Campañá (ex subsecretario de la Presidencia), don Juan Revilla García, don Ricardo Gasset, don Luis Armiñán (ex ministro), don José Aceituno de la Cámara, don Eugenio Arauz y don Pedro Rico (alcalde de Madrid).

Distintos cargos: Don Rodrigo F. y García de la Villa (consejero de Estado), don Gabriel González Tallabull (vocal del Tribunal de Cuentas), don José Domínguez Barbero

Martínez Barrio se oírán en todo el salón y las terrazas de Casino de la Exposición por más de 3.000 personas, mereced a un equipo de amplificación instalado con altavoces gigantes por la Casa Chaves, representante oficial de PHILIPS Radio. Avenida de la Libertad, 62.

BUJIAS A.C. Más del 70% de los constructores de automóviles americanos han adoptado las BUJIAS A.C. por la misma razón que usted debe adoptarlas. Importante! Cambie el cartucho de su filtro de aceite "A.C." cada 15.000 kilómetros.

M.C.D.

LA REGLA SUSPENDIDA

VOLVERÁ RAPIDAMENTE y sin peligro con Perlas "FEMI"

De venta: BARCELONA, Doctor Andreu Segala... MADRID, Gayoso... SEVILLA, Centro Farmacéutico... CORDOBA, Angel Avilés... JAEN, Centro Farmacéutico... HUELVA, Borrero... BADAJOZ, Ricardo Camacho...

MARAVILLOSO y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos...

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir indolentemente gracias a las acreditadas GRASES POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia...

Las Grasas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro...

Herniados PASO A LA CIENCIA

El aparato de los reyes y el rey de los aparatos PNEUMOR. Lo usan los príncipes de dinastías europeas...

Regimiento de Artillería Ligera núm. 3

A las once horas del día 10 de Abril próximo se verificará en el cuartel que ocupa este Regimiento la venta en pública subasta de una yegua de desecho que tiene el mismo...

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos

Dr. CAM LO MURILLO. Baile, 17. Teléf. 23.130.

Automóviles del Condado

LINEA DE VIAJEROS. Empresa Antonio Jiménez. Variación de horario: Salida de Almonte, 7 mañana y 11,30 y 16,15 tarde...

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS: Venéreo, sífilis, males secretos... AGUAS: ¿Queréis curaros rápidamente? Medicándose, bebed agua purísima... ARRIENDOS: Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad... COMPRAS: Sellos Correos, Compran colecciones económicas... DEMANDAS: Agentes coligados, Bien retribuidos... OFERTAS: Niquelado, plateado, ayudante sin sueldo en casa de un extranjero...

EL CABILDO DE AYER TARDE

Fueron designados los concejales y técnicos del Municipio que han de formar parte de la ponencia extraparlamentaria

A la hora de costumbre se reunieron ayer tarde los concejales en cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor Mendiolá...

El orden del día. El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

Lo que dicen los curados. Ni un solo resfriado. he sufrido desde entonces dice Doña Clotilde Aguilera Fuentes, de Granada, Vg. del Pilar 1 en el certificado de curación que se ha servido mandarnos...

COMPRES. Servicio diario de viajeros. Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguilera, Puente Genil, Luscitá y Cabra con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana...

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámenes en Agosto. Sueldo 4.000 pesetas y quinientos de 1.000. No se exige título. Edad, 16 a 24 años. Para programa oficial que regalamos...

Juanete del pie

REMEDIO ÚNICO. BALSAMO DA LET. Impide la deformación. Suprime el dolor. De venta en todas las farmacias...

SORDOS

Esta molesta dolencia que le impide alternar en sociedad con la intensidad debida, que le priva del placer de escuchar el concierto, el canto de un artista...

AUDISON

Adquiera usted uno y oirá perfectamente. Recomendamos nuestro tamaño invisible y graduable. Nuestro lema es: No compre si no oye...

MAQUINARIA IMPRENTA

Fábrica importante introducida España busca representante activo. Ofertas amplias con referencias, asegurando máxima discreción, al núm. 9.844. Vergara, 11, Barcelona.

Importante casa de Madrid

acreditadísima en confecciones, busca persona activa e inteligente (señora caballero) dispuesta a aceptar 60 trémitos más pesetas para abrir Sucursal en esta. Ofertas a Manuel Fernández, Florida, 10, MADRID.

Empresa San Miguel

Horario de invierno. Salidas de Sevilla para Morón, Olvera, Alcalá del Río, y a I. e. Sotillo, Cuevas, Villamartin, Algodonales y Ronda, las siete de la mañana...

ALGECIRAS-SEVILLA Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Strudobäger en cinco horas. La Valenciana. Salida de Sevilla, a las siete...

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles de lujo. Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde...

SEVILLA-MADRID

Servicio diario de viajeros. Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguilera, Puente Genil, Luscitá y Cabra con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana...

SEVILLA-MADRID

Servicio diario de viajeros. Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguilera, Puente Genil, Luscitá y Cabra con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana...

SEVILLA-MADRID

Servicio diario de viajeros. Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguilera, Puente Genil, Luscitá y Cabra con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana...

SEVILLA-MADRID

Servicio diario de viajeros. Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguilera, Puente Genil, Luscitá y Cabra con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana...

Extranjero

RUSIA OFRECE A LOS ESTADOS BALTICOS UNA PRORROGA DEL PACTO DE NO AGRE SION. Moscú. — El Comisario de Asuntos exteriores ha manifestado que la Unión soviética ha ofrecido una prórroga de diez años del pacto de no agresión vigente entre los Estados del Báltico...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

El señor Jiménez Gómez se opuso a la aprobación de un presupuesto para la adquisición de carbón con destino al servicio de calefacción de la Casa Capitular...

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 31 Marzo

Máxima al sol.	00,0
» a la sombra	16,2
Mínima.	9,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Venancio, mr. y San Hugo, ob.

JUBILEO.—Iglesia del Santo Ángel

Para la constitución de un gran partido de izquierda republicana

El partido de Acción Republicana, reunido en Asamblea, acuerda disolverse, para en unión de otros elementos afines constituir un instrumento de gobierno, defensor de las verdaderas esencias de la República

Madrid 31.—Hoy, a las doce, se reunió en su domicilio social la Asamblea de Acción Republicana, formada por representantes de todas las organizaciones locales, para acordar disolverse y crear con los partidos radical socialista, independiente y los republicanos gallegos, el partido de izquierda republicana.

Durante toda la sesión, la Asamblea se produjo dentro del mayor entusiasmo y orden.

La entrada en el salón de don Manuel Azaña fué acogida con una gran ovación.

Presidió el señor Martínez Risco, é inmediatamente la Asamblea eligió la Mesa de discusión, formada por representantes de Pamplona, Valencia y Sevilla.

De esta última fué elegido el señor Vallejilla.

Seguidamente se nombró la Comisión dictaminadora de las credenciales de los delegados. Luego se leyó la ponencia redactada por el Consejo nacional. Disolución de la Acción Republicana. Algunos de sus párrafos fueron subrayados con grandes aplausos.

El documento que se aprobó por aclamación, dice así: El partido de Acción Republicana era una verdadera y auténtica organización política por su disciplina, por su desinterés, por lo arraigado que estaba entre sus adheridos el sentido de sus deberes jerárquicos.

Lo era por la plenitud de sus procedimientos, por la honestidad de sus hombres, porque la minoría directiva merecía de todos los correligionarios ilimitada confianza. Lo era por el entusiasmo de sus afiliados movidos por un ideal constructivo dentro de su credo regulatorio.

Se daban también en Acción Republicana aquellos lazos morales perennes tejidos en las horas de triunfos y fortalecidos en las de adversidad y de dolor, que transformaron rápidamente nuestro partido en una gran familia espiritual con unidad de sentimiento y de ideal simbolizado en la confianza y en el afecto a su presidente, en la admiración a sus dotes singulares y respeto ilimitado a sus nobles y regias virtudes.

Podía el partido de Acción Republicana por todo ello mirar tranquilo y seguro el porvenir acrecentada su simpatía y aumentado su influjo entre las masas democráticas y republicanas de nuestro país, que de hora en hora les brindaba mayores apoyos y más fervorosa adhesión; pero la crisis honda y profunda de los partidos de izquierda republicana, fruto de la desunión y del parcialismo de que ellos se había adueñado, contrastando con la unión de todas las fuerzas de los que desde el campo enemigo hostilizaran de mil formas el régimen, desfigurándolo monstruosamente en sus rasgos más bellos, desnaturalizándolo en sus funciones esenciales, nos impulsó a buscar una inteligencia abierta y leal, razonada y consciente con los partidos afines.

Para lograr este empeño grande y generoso no hemos vacilado ni vacilaremos jamás en realizar los mayores sacrificios, siempre que nos lleve a constituir un instrumento de gobernación y disciplina de un partido que recoja los deseos y los anhelos de la democracia republicana de izquierda.

El más duro y cruel de esos sacrificios es el que hoy proponemos con enorme emoción a enunciarlos: Disolver nuestro partido para fundirlo de nuevo con todos aquellos otros que suscriben las grandes postulados de nuestra acción futura. Disciplina en el organismo, defensa del sentimiento civil de la vida española, libertad plena del régimen para la realización del ideal de justicia social y de engrandecimiento patrio.

El sacrificio es enorme; pero lo impone la salud de la República y el porvenir de España. Con estos afanes y con la resolución inquebrantable de que no puede estorbar nuestros empeños la macula política de los partidos populares, que los quebrantan y lo degradan, con el desinterés supremo de que el desinterés y la austeridad inspiran nuestros actos, tendremos la mano a cuantos quieran unirse en el magnífico impulso de restaurar el verdadero significado y el legítimo valor de la República española, hoy tan en peligro.

El señor Azaña entró en el salón cuando quería hablar por segunda vez el señor Cabrera.

Al ser notada su presencia por los asambleístas se pusieron todos en pie y tributaron al ex jefe del Gobierno una emocionante ovación, que duró largo rato y fué matizada con vivas a la República y a su persona.

El señor Azaña tomó asiento entre la concurrencia.

Al final propuso el señor Espá que fuera la Mesa y el secretario general del partido quienes designaran a los delegados que van a lo que se sigue.

Así se acordó, y el presidente levantó la sesión, dando un viva a nuestra República, que fué contestado con gran entusiasmo y acompañamiento de vivas al señor Azaña.

Durante el acto ha existido un gran fervor republicano, y las personas de uno y otro sexo que se han acercado al señor Azaña para saludarlo y estrechar su mano le han armado a emprender el nuevo camino con energía y firmeza, pensando en la verdadera esencia de la República, que ha sido desvirtuada.

A la primera sesión han asistido los diputados don Amós Salvador, Barcia y Bello y los ex diputados señores Ossorio, Carral, Espá, Ryllall, Ramos, Ruiz Funes, Ansó, Cazorra, Vergara, Serrano, Batanero, Cobiza, Manteca y Peñaiba.

De no tener retroceso en su curación muy pronto podrá abandonar el Sanatorio de Toreros, donde está admirablemente atendido.

En la actualidad se estudia una nueva regulación del tráfico.

En cuanto al problema que le ha llevado a América, nos dijo que tiene la esperanza de que el Consejo de la Sociedad de Naciones, que se reunió en Ginebra el día 14 de Mayo, fallará con arreglo a la gran corriente que existe en América y que hará suyo el tratado de paz que la Comisión ha elaborado después de las gestiones realizadas cerca de bolivianos y paraguayos sobre el propio lugar de la contienda.

El señor Vayo permanecerá en Madrid hasta los últimos días del mes de próximo.

El «Avila» zarpó a las siete de la tarde, yendo en el mismo buque los restantes delegados que forman la comisión del Chaco, juntamente con el señor Vayo.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

“El Liberal” dedica un artículo a la celebración de la Semana Santa en Sevilla

Madrid 31.—«El Liberal» de hoy ha publicado un artículo titulado «La Semana Santa, Madrid, Sevilla, el catolicismo y los ministros de la República», y al final dice: «Pasemos al caso de Sevilla. Nos agrada y nos enorgullece que haya sido esta uno de los años más solemnes para la bella ciudad del Guadalquivir, modelo de arte y de gracia en todas sus manifestaciones. Dicen que hace tiempo que no se había reunido allí tanta gente. Ese es indiscutiblemente un gran éxito de la República. Como lo es el que haya entrado en las iglesias sevillanas el señor Salazar Alonso, por el del señor Cid ya teníamos antecedentes eclesiásticos. Lo que no haga Sevilla no lo hará nadie. Bien haya la ciudad hermana; pero conste que ha sido la República la que ha contribuido a que reaccionara Sevilla.

«El Liberal» de aquella localidad, nuestro «Liberal», en nombre de sus ideales republicanos, realizó durante el verano de esta primavera una campaña sevillanista que cuajó en varios viajes a Madrid de la representación ciudadana, para pedir lo que ya está a punto de conseguirse, y preparó los ánimos para la reacción espiritual que entonces comenzó a operarse, y bastó esto para que la Prensa monárquica pusiese el grito en el cielo. ¡Redimirnos a nosotros la República! No, en nuestros días. Guerra a la tanquilidad.

Un periódico de Sevilla llegó a escribir: «No deben salir las cifras, es y será justamente mutilado. Sin embargo, las cifras han salido porque lo deseaba el régimen, porque eso es la vida de Sevilla, y a Sevilla había que ayudarla con la voluntad y con el corazón. Han salido las cifras anteriores, hubieran salido en años anteriores. La República no se opone a que los espáñoles. Lo que no puede hacer tampoco es dejarse dominar por sus seculares enemigos. Para la prácticas religiosas, sean cuales fueren, la tolerancia bien entendida. Esa que desprecia a los inmorales porque entienden que es la tanquilidad del régimen.

Para la política clerical y reaccionaria, todo el rigor del Estado republicano.»

Manifestaciones del ministro de Industria y Comercio

Para la solución del problema hulle-ro.—La protección del Estado a la industria cinematográfica.—El precio de los periódicos.

Madrid 31.—El ministro de Industria y Comercio ha hecho a los periodistas las manifestaciones siguientes:

Al Consejo del martes llevará un proyecto de ley que contendrá las bases para la solución del problema hulle-ro. Pasará, una vez aceptado por el Gobierno, al estudio del Consejo de Estado é Intervención general, ya que lleva aneja la petición de un crédito extraordinario de veinte millones de pesetas, y por último la aprobación de las Cortes.

El ministro de Hacienda no se muestra dispuesto a conceder este crédito en toda su amplitud, sino que lo quiere limitar a quinientos millones. Espero que llegaremos a un acuerdo transaccional, dejándose en dieciocho.

También pienso llevar al Consejo del martes otro proyecto relacionado con la protección que el Estado ha de prestar a la industria cinematográfica nacional, a fin de que nuestra producción tenga fácil y remuneradora colocación, cosa que no ocurre ahora. Es preciso que la industria española prospere y llegue a adquirir en un futuro próximo toda la importancia a que tiene derecho.

Otro proyecto que sometaré a mis compañeros será el relativo al alumbramiento de aguas.

Por último se refirió al problema de la subida de los periódicos y justificado la designación de la ponencia. Desde luego, el Gobierno no trata de imponer el precio de quinientos céntimos. Estudia la implantación de un régimen de proporcionalidad con arreglo a la cantidad de papel que cada periódico contenga.

El conflicto del Chaco

Santa Cruz de Tenerife.—Atracón en este puerto el vapor inglés «Avila», procedente de la Argentina, en el que regresa a España el señor Alvarez del Vayo.

El buque izó la bandera española por ir a bordo el señor Vayo, que, como es sabido, preside la comisión designada por la Sociedad de Naciones para resolver el conflicto del Chaco.

Hemos estado a bordo del «Avila» conversando con el señor Vayo, quien nos dijo desembarcará en Lisboa, pues quiere encontrarse en Madrid el próximo martes.

Le hicieron algunas preguntas sobre la opinión que le merece la política española en estos momentos, y sus respuestas fueron terminantemente negativas a opinar sobre dicha cuestión.

En cuanto al problema que le ha llevado a América, nos dijo que tiene la esperanza de que el Consejo de la Sociedad de Naciones, que se reunió en Ginebra el día 14 de Mayo, fallará con arreglo a la gran corriente que existe en América y que hará suyo el tratado de paz que la Comisión ha elaborado después de las gestiones realizadas cerca de bolivianos y paraguayos sobre el propio lugar de la contienda.

El señor Vayo permanecerá en Madrid hasta los últimos días del mes de próximo.

El «Avila» zarpó a las siete de la tarde, yendo en el mismo buque los restantes delegados que forman la comisión del Chaco, juntamente con el señor Vayo.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Una interesante información sobre los oficiales del Ejército en situación de disponibles

Madrid 31.—Personas bien informadas de los asuntos de Guerra han dado a conocer a «Herold» de Madrid detalles interesantes acerca de las medidas que el Sr. de Azóla toma en la actualidad de la forma en que la autoridad gubernativa actúa.

Hay—dice «Herold»—así situaciones en la oficialidad disponible del Ejército: La situación de disponible A y la de disponible B.

Pertenece a la primera los jefes y oficiales que estando en activo están en expectativa de destino, y a la segunda los jefes y oficiales que se encuentran procesados y aquellos otros que sin estarlo han sido pasados a ella por disposición gubernativa.

Los del grupo A tienen todo el sueldo y derecho a concurrir por 100 del sueldo y sin derecho a ocupar destinos.

Al ocurrir los sucesos de Agosto, los jefes y oficiales procesados pasaron automáticamente a la situación B, y algunas docenas de ellos pasaron también a esta situación por disposición gubernativa.

Al ser absueltos algunos jefes y oficiales, la ley dispone que vuelvan a la situación A, y así ocurrió con los procesados que fue en absueltos después por los Tribunales.

El ex ministro de la Guerra señor Martínez Barrio comenzó a estudiar los casos de los que estaban en la situación B, informándose de las razones que hubo para llevarlos a esta situación, y este estudio fué continuado por el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

Se nos dice que la busca de antecedentes ha sido minuciosa, pidiéndose al Gobernación, Dirección general de Seguridad y gobernación informes reservados, etc., y al fin vino a cada interesado un expediente.

Como resultado de este estudio, el

PROVINCIAS

CONTINUAN LOS ATRACOS EN MALAGA

Málaga 31.—A las diez y media de la mañana, cuando salía del Banco de España don Francisco Ramos, portador de 15.700 pesetas, que acababa de cobrar, le salieron al encuentro dos individuos armados de pistolas, que le obligaron a entrar en el portal de una casa inmediata y allí le arrebataron las 700 pesetas en plata, que llevaba en un saquito de cuero.

Los atracadores no vieron las 15.000 pesetas que conducía en billetes.

Poco después, y por idéntico procedimiento, fué atracado otro individuo, al que le quitaron 250 pesetas.

LOS ASESINOS DE UN CUADRILLA SON CAPTURADOS

Granada 31.—Han sido detenidos dos de los tres individuos que invyeron después de asesinar al guardia de Seguridad Enrique González.

Uno de ellos se presentó espontáneamente y dio antecedentes de los otros dos. El otro fué detenido momentos después.

Parece que el autor de los disparos es el que falta por detener, y se activan las pesquisas policíacas para dar con su paradero.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DEL TRABAJO EN LÉRIDA

Lérida 31.—El ministro del Trabajo, señor Estadella, vistió la Escuela de Artes y Oficios, donde fué recibido por el Claustro.

El señor Estadella con su esposa ha hecho la petición de mano de la señorita María Esterri para su hijo don Eduardo, inventor de Hacienda.

El ministro ha sido obsequiado con un banquete en el restaurant de la estación.

UNA JOVEN MUERE DECAPITADA POR UN ASCENSOR

Bilbao 31.—Anoche la joven Dama Cano, que prestaba sus servicios en la casa número 4 de la calle de Buenos Aires, utilizó para subir al piso el ascensor, y cuando se hallaba en marcha sacó la cabeza por una de las laterales del ascensor, cuyos cristales están rotos desde hace algún tiempo.

La infeliz joven quedó aprisionada entre los barrotes de la barandilla y la escalera, pereciendo decapitada.

NOTICIAS DE ECICJA

Ecija 31.—Mañana marcharán en un camión especial a Sevilla, aparte del servicio corriente, numerosos republicanos radicales para asistir al banquete en honor del señor Martínez Barrio.

El Jueves y el Viernes Santo se celebraron las tradicionales procesiones con enorme animación y entusiasmo.

No se registró el menor incidente, y cambio se dieron muchos vivas al Gobierno y a la Guardia civil.

Tan extraordinaria animación no ha sido nunca conocida.—Roldán

INCENDIAN UN TRANVIA Y DESVALIJAN AL COBRADOR

Barcelona 31.—Alrededor de las ocho de la noche, en un tranvía de la línea número 25, al llegar frente al número 4 de la calle de Nuestra Señora de Coll, se subieron cinco individuos, que pistola en mano, obligaron al conductor del vehículo a conducir y al cobrador del mismo.

Una vez éstos en tierra, rociarón el coche con líquido inflamable, originando un incendio, que dejó el vehículo completamente destruido.

Antes de desaparecer los incendiarios exigieron al cobrador la recuperación del día, que ascendía a setenta pesetas.

Se sabe que uno de los atracadores al marcharse de aquel lugar dijo: «Por lo menos no hemos perdido el viaje».

Acudieron los bomberos, pero no pudieron evitar nada.

PERIODISTA EN LIBERTAD

Oviedo 31.—Ayer, a la una de la tarde, fué puesto en libertad Javier Bueno, director de «Avance», que, como se sabe, se hallaba detenido por orden del gobernador.

ACTOS DE SABOTAJE EN VALENCIA

Valencia 31.—En la calle del Almirante Cadarso y en el sitio denominado «El Vallador», estalló una bomba que había sido colocada debajo de una tubería de agua, la cual quedó completamente destruida, causando la consiguiente inundación.

La avería fué rápidamente reparada.

Otros actos de sabotaje en el servicio de agua fueron cometidos en las calles de Rustafa y de Guillén de Sorolla, así como en otras barriadas.

Las averías fueron reparadas inmediatamente.

UNOS SALVAJES DISPARAN CONTRA UNA VIRGEN EN PROCESION

Alcazar de San Juan 31.—Comunicación de Quero que anoche al celebrarse la procesion del Santo Entierro, un grupo de individuos que se habían situado en una esquina por donde había de pasar la procesion, hicieron varios disparos contra la Virgen de los Dolores, causando a la imagen desperfectos de consideración.

El vecindario, indignado, arremetió contra los desconocidos, y los individuos contestaron a esta actitud, arrojando una bomba de gran potencia que por fortuna no estalló.

Restablecido el orden y practicadas algunas detenciones, continuó la procesion su itinerario sin nuevo incidente.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Barcelona 31.—Esta noche han sido puestos a disposicion del Juzgado de guardia los cuatro detenidos ayer en la carreta de Torde-ras, que como se sabe, habian cometido momentos antes de ser detenidos un atraco.

Al juez han sido enviados con los detenidos, el dinero y los objetos robados.

Se llaman los atracadores: Juan Pérez, José Antonio Araner, Vicente Frutos y Jacinto Gracia.

EN BARCELONA HAN CESADO TODAS LAS AUTORIDADES PENDIENTES DEL ESTADO CENTRAL

Barcelona 31.—A las doce de la noche, conforme estaba prevenido, han cesado en el servicio todas las autoridades afectas al Estado, quedando encargadas del mantenimiento del orden las que han pasado a depender de la Generalidad, así como los alumnos de la Escuela de Policía, que a dicha hora han recibido los nombramientos efectivos de agentes.

Se hizo el relevo, quedando a las doce de la noche en la Delegación de Gobierno los guardias de Seguridad y de Asalto fueron sustituidos, y los que cesaron hicieron entrega del armamento.

MADRID Y EXTRANJERO

PARA LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Madrid 31.—El ministro de Instrucción Pública ha recibido del célebre artista canario Néstor su colaboración para dirigir los trabajos de construcción de la carroza que ha de representar a Canarias en el desfile que se celebrará durante las fiestas de la conmemoración de la República, en el que estarán representadas todas las regiones españolas.

El artista ha accedido y llegará a Madrid próximamente para comenzar los trabajos de dicha carroza.

También vendrá a Madrid, con ocasión de la celebración de las citadas fiestas, una representación de los populares Coros Clavé, de Barcelona, compuesta de 1.500 coristas.

LOS TOREROS HERIDOS

Madrid 31.—Alfredo Corrochano se encuentra muy mejorado. Según manifestó el doctor Segovia, la herida presenta inmejorable aspecto, iniciándose la cicatrización. La temperatura es de unas décimas más de la normal.

Con respecto a la urticaria que se le presentó en los primeros días, casi ha desaparecido, quedando sólo el joven diestro se encuentra bastante animado y conversa con algunas de las muchas visitas que recibe.

El notable picador Angel Parra (Parrita) continúa en estado satisfactorio, habiéndole permitido el doctor Segovia tomar una alimentación sólida.

De no tener retroceso en su curación muy pronto podrá abandonar el Sanatorio de Toreros, donde está admirablemente atendido.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

Ciudad del Vaticano 31.—Esta mañana ha fallecido el cardenal Francisco Ehrle, bibliotecario y archivero de la iglesia. El finado era en la actualidad decano del Sacro Colegio.